JUAN PABLO REMOLINA
jpremolina@gmail.com



Misión de descentralización, ¡ya!

> “es el momento de revisar y adaptar el modelo actual incluyendo los nuevos roles tanto de las entidades territoriales como del gobierno nacional.”

La reforma a las regalías demuestra que se requiere una política de descentralización que permita definir el modelo organizacional del país. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) estableció el “Pacto por la descentralización”, el cual señala que el DNP realizará una Misión de Descentralización que evaluará los resultados del esquema actual y definirá los principales ajustes. Adicionalmente, la Ley de Regiones aprobada en junio de 2019 ordenó al DNP conformar esta misión en menos de 6 meses, la cual contará con 18 meses para presentar sus recomendaciones. A la fecha, la misión de descentralización no se ha conformado.

La problemática salta a la vista. Representatividad política desequilibrada, debilidad de los espacios de participación ciudadana, traslape de competencias, inflexibilidad del gasto, bajas capacidades institucionales, recursos financieros limitados, profundas brechas regionales, normatividad difusa, falta de coordinación, etc. No en vano, según el PND, el 78% de los alcaldes considera que la oferta del gobierno nacional es desarticulada y atomizada. Pese a lo anterior, la reforma a las regalías parece ahondar en esta problemática al reducir la transparencia y la participación ciudadana, centralizar el manejo de cerca del 25% de estos recursos, restringir la inversión e interrumpir un proceso de generación de capacidades territoriales en la gestión de la inversión pública.

De ahí que la Misión de Descentralización contribuiría a establecer una visión integral del proceso de descentralización al abarcar las dimensiones política, fiscal y administrativa. Tres dimensiones que son interdependientes. Luego de casi 30 años de la primera Misión de Descentralización, es el momento de revisar y adaptar el modelo actual incluyendo los nuevos roles tanto de las entidades territoriales como del gobierno nacional. No es solo una cuestión de recursos. El gobierno nacional debe repensarse, dejar labores de implementación y enfocarse en establecer las estrategias, regulaciones e incentivos necesarios que faciliten la labor de los gobiernos locales.

El hecho de ser parte de la OCDE nos debe dar luces sobre cómo realizar este proceso. Conceptos como la descentralización asimétrica, también conocido como descentralización por capacidades, pueden ser útiles para encontrar alternativas de solución. Parafraseando a Peter Drucker, un buen modelo de descentralización no garantiza el buen desempeño del Estado, pero un mal modelo es garantía de su fracaso.